

Oficina de la C. Magistrada Oficio No. TCA/020/2016 Querétaro, Querétaro, marzo 15, 2016.

C.C. DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE ÁREA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO PRESENTE.

Por este conducto, me permito informar a ustedes que a partir del martes 22 veintidós de marzo del año en curso, la Sala Unitaria, así como los Juzgados Primero y Segundo de lo Contencioso Administrativo, Defensoría de Oficio y Actuaría, Dependencias de este Tribunal, cambiaremos de domicilio oficial al ubicado en:

Calle José Siurob No. 10, Col. Alameda, C.P. 76040, Querétaro, Qro.

Asimismo se informa que el día 18 de marzo actual, se ha determinado como día inhábil para los efectos de plazos y términos de los diversos procedimientos que se llevan a cabo en los Juzgados Primero y Segundo de lo Contencioso Administrativo y en este H. Tribunal.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FABIOLA MONDRAGÓN YÁÑEZ MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO